



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 22 de junio de 2009, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 18 DE JUNIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.
c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
COMISIÓN DE FINANZAS



ORDEN DEL DÍA
COMISION DE FINANZAS
22 DE JUNIO DE 2009.
16:00 HRS.

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

EJECUTIVO

- 1.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo, mediante el cual reforma los Artículos 7 y 9 de la Ley de Ingresos del Estado de Coahuila, para el ejercicio fiscal 2009.
- 2.- **EJECUTIVO- MONCLOVA** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para donar un inmueble con una superficie de 50-00-00 hectáreas, sobre el que se encuentra el centro de Readaptación Social de Monclova, Coahuila, identificado como lote "A-3", de la Exhacienda de San José de las Cañas, a favor del Gobierno Federal, ubicado en el kilómetro 10.5 de la carretera Monclova-Candela, en Monclova, Coahuila.
- 3.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo del Estado, para enajenar a título gratuito, un inmueble con una superficie de 40-07-15 hectáreas, ubicado en las colindancias con el Aeropuerto Internacional de Frontera, Coahuila, a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional construya sus instalaciones militares en la Región Centro del Estado de Coahuila.

DESINCORPORACION

- 4.- **GUERRERO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio, una superficie de 14,971.21 m², sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "Colonia Gilberto Pedro Farías Valdés", en ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.
- 5.- **TORREÓN** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 3,343.36 m², ubicado en el Fraccionamiento Ampliación Zaragoza Sur, de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura para la construcción de una Escuela de Nivel secundaria.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN DE FINANZAS

VALIDACIONES

6.- **RAMOS ARIZPE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título oneroso, un inmueble con una superficie de 489.210 m², ubicado en el Fraccionamiento "Fidel Velazquez", de esa ciudad, a favor del adquirente en venta pública, con el fin construir con los recursos obtenidos, en el resto del inmueble, el proyecto denominado "MOLL DEL TACO", para la renta de locales de venta de alimentos, en apoyo a comerciantes de la localidad, el cual fue desincorporado mediante decreto número 563 de fecha 22 de julio de 2008.

7.- **RAMOS ARIZPE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un lote de terreno con una superficie de 21,331.535 m², ubicado dentro de la tercera etapa de ampliación del Parque Industrial Saltillo-Ramos Arizpe, en la ciudad de Ramos Arizpe, a favor de la Inmobiliaria Estrellas de Oro, S.A. de C.V., a fin de que el importe de la venta se adquiera otro terreno en un lugar estratégico, para la exploración y extracción de pozos de agua, y aumentar el caudal de agua para la población.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN DE FINANZAS
COMISION DE FINANZAS

22 de junio de 2009.
16:00 hrs.

Nombre: _____
Hora: _____

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva

[Handwritten signatures and initials over horizontal lines]



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
**COMISIÓN DE
FINANZAS**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 22 de junio del 2009, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donald Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforma al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos donaciones planteada por el Ejecutivo a favor del Gobierno Federal, una Reforma a la Ley de Ingresos del Estado, una donación para una secundaria, una incorporación al dominio privado y dos enajenaciones a título oneroso del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

3.- Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 9 votos a favor

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Secretario de Gobierno, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo, mediante el cual reforma los Artículos 7 y 9 de la Ley de Ingresos del Estado de Coahuila, para el ejercicio fiscal 2009.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Secretario de Gobierno, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para donar un inmueble con una superficie de 50-00-00 hectáreas, sobre el que se encuentra el centro de Readaptación Social de Monclova, Coahuila, identificado como lote "A-3", de la Exhacienda de San José de las Cañas, a favor del Gobierno Federal, ubicado en el kilómetro 10.5 de la carretera Monclova-Candela, en el municipio de Monclova, Coahuila



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN DE FINANZAS

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Secretario de Gobierno, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto, planteada por el Ejecutivo del Estado, para enajenar a título gratuito, un inmueble con una superficie de 40-07-15 hectáreas, ubicado en las colindancias con el Aeropuerto Internacional de Frontera, Coahuila, a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional construya sus instalaciones militares en la Región Centro del Estado de Coahuila.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por del Presidente Municipal de Guerrero, Coahuila, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio, una superficie de 14,971.21 m2, sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado "Colonia Gilberto Pedro Farías Valdés", en ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 3,343.36 m2, ubicado en el Fraccionamiento Ampliación Zaragoza Sur, de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura para la construcción de una Escuela de Nivel secundaria.

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título oneroso, un inmueble con una superficie de 489.210 m2, ubicado en el Fraccionamiento "Fidel Velazquez", de esa ciudad, a favor del C. José Ángel Salazar González, con el fin construir con los recursos obtenidos, en el resto del inmueble, el proyecto denominado "MOLL DEL TACO", para la renta de locales de venta de alimentos, en apoyo a comerciantes de la localidad, el cual fue desincorporado mediante decreto número 563 de fecha 22 de julio de 2008.

7.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio enviado por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, mediante el cual solicita la validación de una acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un lote de terreno con una superficie de 21,331.535 m2, ubicado dentro de la tercera etapa de ampliación del Parque Industrial Saltillo-Ramos Arizpe, en la ciudad de Ramos Arizpe, a favor de la Inmobiliaria Estrellas de Oro, S.A. de C.V., a fin de que el importe de la venta se adquiera otro terreno en un lugar estratégico, para la exploración y extracción de pozos de agua, y aumentar el caudal de agua para la población.

COMENTARIOS:

El Dip. Rodrigo Rivas Urbina, comenta sobre el Dictamen del Municipio de Guerrero, en relación al comentario de un regidor del ayuntamiento, que solo esta habitada una superficie de 5-00-00 hectáreas, y no el total de lo solicitado, se expuso el plano que envía CERTTURC, donde especifica que esta lotificada toda la superficie, y se tomo el acuerdo de confirmar verificando con CERTTURC y con el Municipio la superficie habitada, para con esto desincorporar solo lo habitado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN DE FINANZAS


Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17.10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 22 DE JUNIO DE 2009.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.


Dip. Salomón Juan Marcos Issa.
Coordinador


Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario


Dip. Rogelio Ramos Sánchez.



Dip. Shamir Fernández Hernández.


Dip. Francisco Tobías Hernández.


Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.


Dip. Jesús Contreras Pacheco.


Dip. Rodrigo Rivas Urbina.


Dip. José Miguel Batarse Silva.



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
COMISIÓN DE
FINANZAS

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de lunes 22 de junio del 2009.